

Boletín Oficial



DE LA

PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes a Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión.

Suscribese en la Imprenta de José Pijoán, Calle de Méndez Núñez, núm. 5, a 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas a pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

ANUNCIOS OFICIALES

(Gaceta del 28 de Mayo)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

Núm. 1642
DISTRITO MINERO
DE LERIDA Y TARRAGONA

Anuncio de operaciones facultativas

En cumplimiento del artículo 33 del Reglamento de 16 de Junio de 1905, se pone en conocimiento del público en general, así como para que sirva de notificación a los interesados que carezcan de representante legal en la capital o se hallaren ausentes, según lo preceptuado en el artículo 135 del citado Reglamento, que en el período comprendido entre los días siete al

catorce del próximo mes de Junio, se verificará el reconocimiento del terreno y si procede la demarcación de las siguientes minas en término municipal de Gandesa:

«Santa Magdalena» (núm. 1151), sita en el paraje Vall de Navarro, de la que es registrador D. Manuel Borrás Delpón, vecino de Barcelona, y representantes en Tarragona don Leoncio y don Juan Montañés.

«La Unión» (núm. 1195), sita en Coll den Cana y camino de Fontcalda, registrada por D. Federico García Pérez, vecino de Barcelona, sin representante en Tarragona.

Lérida, 27 de Mayo de 1920.— El Ingeniero Jefe accidental, P. O., Manuel Moreno.

Núm. 1644

AYUNTAMIENTO DE PAULS

Lista que comprende los individuos que constituyen este Ayuntamiento y un número cuádruplo de mayores contribuyentes de este término que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de Senadores, conforme al precepto que establece el art. 25 de la ley Electoral de 8 de febrero de 1877.

Señores del Ayuntamiento

- D. José Salvadó Montagut.
- Domingo Morelló Salvadó.
- José Lluís Salvadó.
- Carlos Ribera Serres.
- Mariano Graciá Salvadó.
- Juan Estrada Unió.
- Felipe Gabriel Graciá.
- Carlos Vallespí Celma.
- José Espinós Lluís.

Mayores contribuyentes

- D. Domingo Basco Trech.
- Joaquín Gavaldá Lluís.
- Juan Ribera Serres.
- José Gavaldá Boch.
- Joaquín Lluís Lluís.
- Juan Celma Lluís.
- Juan Gavaldá Lluís.
- Tomás Moragrega Benaiges.
- Joaquín Adell Graciá.
- Tomás Benaiges Badal.
- Juan Lluís Salvadó.
- Cosme Unió Graciá.
- Félix Targa Cots.
- Domingo Gavaldá Lluís.
- Domingo Lluís Martínez.
- Manuel Prats Moragrega.
- Juan Graciá Benaiges.
- Juan Alcoverro Benaiges.
- Isidro Graciá Daudé.
- Joaquín Celma Saneca.
- Isidro Gabriel Graciá.
- Domingo Benaiges Badoquis.
- Juan Benaiges Celma.
- Tomás Escubedo Cortiella.
- José Graciá Salvadó.
- Juan Vallespí Escoda.
- Enrique Barberá Falcó.
- Joaquín Graciá Bosch.
- Domingo Lluís Salvadó.
- Domingo Lluís Segura.
- José Moragrega Martínez.
- Domingo Bosch Graciá.
- Felipe Gabriel Moragrega.
- Isidro Alcón Vidiella.
- Juan Graciá Graciá.
- Juan Ribera Adell.
- Pauls, 25 de Enero de 1920.— El Alcalde, José Salvadó.

Núm. 1643

SERVICIO DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

MES DE ABRIL

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes expresado.

ENFERMEDAD	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
			Especie	Enfermos del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha	Curados	Muertos o sacrificados	Quedan enfermos
Sarna.	Falset.	Vinebre.	Ovina.	8		8		
	»	»	Caprina.	25		8		17
Glosopeda.	Tarragona.	Tarragona.	Bovina.	3		3		
	»	Secuita.	Porcina.	15		15		
	Vendrell.	Vendrell.	Caprina.		52	2	30	
	»	»			270	240	11	19
	»	Torredembarra.	Bovina.	7		7		
	»	»	Caprina.		46	45	1	
	»	Bellvey.	Bovina.	1		1		
	»	»	Caprina.	80		65	5	10
	»	»	Ovina.	2		2		
	Valls.	Valls.	Caprina.		328	285	43	
	»	Pla de Cabra.	Porcina.	4		4		
	»	Cabra.	Caprina.	50		30		
	»	»	Ovina.	80		80		
	Montblanch.	Savallá.		128		118	10	
	»	Blancafort.	Caprina.	80			12	68
	»	Sarreal.	Ovina.	110		110		
	»	»	Caprina.	22		22		
	Tortosa.	Ametlla.		108			4	104

Tarragona 20 de Mayo de 1920.—El Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, Salvador Martí.

Núm. 1645

AYUNTAMIENTO DE VANDELLOS

Lista que comprende los individuos que constituyen este Ayuntamiento y un número cuádruplo de mayores contribuyentes de este término que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de Senadores, conforme al precepto que establece el art. 25 de la ley Electoral de 8 de febrero de 1877.

Señores del Ayuntamiento

- D. José Barceló Gil.
José Jardí Gil.
J. Manuel Escoda Barceló.
José Domenech Siriri.
Juan Arbós Borrell.
José Saladié Escoda.
Salvador Escoda Vernet.
José Barceló Sancho.
Juan Gil Guirro.
José Boquera Castellnou.

Mayores contribuyentes

- D. Agustín Jardí Escoda.
Jaime Vernet Escoda.
José Boquera Barceló.
José Domenech Gil.
José Vernet Burata.
José Escoda Bargalló.
Jaime Gil Barceló.
José Domenech Domenech.
Francisco Barceló Gil.
José Burata Gil.
José Gil Barceló.
Ángel Burata Gil.
José Auví Gil.
Miguel Castellví Pallejá.
Andrés Saladié Escoda.
Francisco Guirro Pascual.
Juan Castelló Vila.
Jaime Barceló Boquera.
Pedro Margalef Amí.
José Siriri Castellví.
José Bargalló Gil.
Francisco Castellví Castellví.
Francisco G. Guirro Guirro.
Pedro Bargalló Gil.
Francisco Guirro Saladié.
José Sirisi Gil.
Jaime Vernet Guirro (hijo).
Andrés Jardí Vernet.
Francisco Saladié Escoda.
José Bargalló Munté.
Remigio Margalef Domenech.
José Saladié Sabaté.
Pedro Gil Castellví.
Jaime Barceló Isern.
Juan Margalef Pallejá.
Pablo Gil Castellví.
José Boquera Llorens.
Jaime Siriri Bargalló.
José Martínez Cedó.
Pablo Gil Boquera (Santo).
Vandellós, 25 de Enero de 1920.—
Alcalde, José Barceló.—El Secretario,
Manuel Barceló.

Núm. 1646

AYUNTAMIENTO DE MORA LA NUEVA

Lista que comprende los individuos que constituyen este Ayuntamiento y un número cuádruplo de mayores contribuyentes de este término que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de Senadores, conforme al precepto que establece el art. 25 de la ley Electoral de 8 de febrero de 1877.

Señores del Ayuntamiento

- D. Francisco Solé Algueró.
Rodolfo Piqué Torrens.
Esteban Contra Altadill.
José Martí Frató.
Arturo Estivill Algueró.
José Barceló Jardí.
Ernesto Campos Inglés.
Juan Solé Piñol.
Una vacante.

Mayores contribuyentes

- D. Juan Barceló Quintana.
Juan Bargalló Asens.
Ramón Castellá Escoda.

- Jaime Castellá Pedret.
Mariano Claxet Reguard.
Hilario Consta Compte.
Jaime Costa Solé.
Pedro Escoda Lorán.
José Escoda Piñol.
Juan Estivill Pedret.
Ildefonso Lorán Borrás.
José Llop Borrás.
José Margalef Pedret.
Salvador Milá Nin.
Juan Bta. Miró Bartolomé.
Miguel Miró Canalda.
Juan Nogués Algueró.
Agustín Nogués Más.
José Pedret Nogués.
José Pedret Roig.
José Perpiñá Pedret.
Agustín Peris Pallás.
Francisco Piñol Castellá.
Juan Rebull Morera.
Julián Sanjuan Nogués.
Clemente Sedó Nogués.
Rafael Serrano Lloberes.
Juan Bta. Serres Pedret.
Juan Solé Algueró.
Francisco Solé Besó.
Juan Solé Costa.
Antonio Solé Torné.
Julián Torres Sánchez.
Agustín Vallobá Escoda.
Francisco Vilás Pellejá.
Jaime Viñes Nogués.

Mora la Nueva, 26 de Enero de 1920.—El Alcalde, accidental, Rodolfo Piqué.—El Secretario, Juan Bta. Tumadó.

Núm. 1647

AYUNTAMIENTO DE PRADELL

Lista que comprende los individuos que constituyen este Ayuntamiento y un número cuádruplo de mayores contribuyentes de este término que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de Senadores, conforme al precepto que establece el art. 25 de la ley Electoral de 8 de febrero de 1877.

Señores del Ayuntamiento

- D. José Just Cabré.
Juan Cabré Llebaria.
José Prous Sabaté.
Jaime Durán Just.
Juan Solana Viñes.
José Cabré Durán.
Hay una vacante.

Mayores contribuyentes

- D. José Anguera Aragonés.
Francisco Just Borrás.
Juan Cardona Cabré.
Francisco Amorós Aragonés.
Víctor Durán Cabré.
Juan Vaqué Vaqué.
José Trilles Mariné.
Bartolomé Sabaté Rofes.
Juan Cabré Bastida.
Francisco Ciurana Amorós.
Francisco Blasco Miró.
Francisco Cabré Cabré.
José Durán Solana (Chacó).
Jaime Sabaté Bertrán.
Andrés Amorós Perelló.
José Mestres Pallejá.
José Bertrán Brú.
José Fusté Just.
Juan Cabré Solana.
Carlos Casadó Artiol.
Francisco Ciurana Cabré.
Sebastián Ciurana Just.
Jaime Durán Perpiñá.
Jaime Cabré Amorós.
Hermenegildo Ferré Just.
Gervasio Cabré Amorós.
Miguel Ciurana Rofes.
José M.^a Sabaté Llorens.
Pradell, 26 de Enero de 1920.—El Alcalde, José Just.—El Secretario, José Amorós.

Núm. 1648

AYUNTAMIENTO DE LA GALERA

Lista que comprende los individuos que constituyen este Ayuntamiento y un número cuádruplo de

mayores contribuyentes de este término que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de Senadores, conforme al precepto que establece el art. 25 de la ley Electoral de 8 de febrero de 1877.

Señores del Ayuntamiento

- D. Juan Ferré Ferré.
Damián García Lleixá.
Joaquín Arasa Ferré.
Vicente Bertomeu Lleixá.
Miguel Arasa Verge.
Juan Sás Ferreres.
José Ferré Bailach.
Eduardo Soler Miralles.
Antonio Valldeperez Subirats.

Mayores contribuyentes

- D. Joaquín Ferré Ferré.
Miguel Arasa Martí.
José Arasa Mestre.
Jaime Ferré Valmaña.
Juan Verge Lleixá.
Antonio Aleu Ferré.
Juan Torres Cid.
Pedro Albiol Villalví.
Gabriel Ferré Duch.
Francisco Martí Muñoz.
Jaime Ferreres Curto.
Vicente Martí García.
José Verge Vallés.
Joaquín Bertrán Ferré.
Juan Rodríguez Talarn.
Jaime Rodríguez Talarn.
José Bernad Ferré.
José Ferré Cabanes.
Vicente Bailach Roca.
Gabriel Ferré Ferré.
Joaquín Ferré Muñoz.
José Bailach Roca.
Vicente Muñoz Ferreres.
José Bertomeu Subirats.
Francisco Bailach Roca.
Juan Bayerré Tomás.
José Gimeno Arasa.
José Verge Lleixá.
Carlos Ferreres Bailach.
Agustín Ferreres Rallo.
Jaime Bertomeu Lleixá.
Juan Ferré Bernal.
Agustín Soler Curto.
Vicente Cardona Fonollosa.
Francisco Maigí Axcensi.
Carlos Ferreres Panisello.
La Galera 26 de Enero de 1920.—
El Alcalde, Juan Ferré.—El Secretario, Francisco Maigí.

Núm. 1649

AYUNTAMIENTO DE RAURELL

Lista que comprende los individuos que constituyen este Ayuntamiento y un número cuádruplo de mayores contribuyentes de este término que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de Senadores, conforme al precepto que establece el art. 25 de la ley Electoral de 8 de febrero de 1877.

Señores del Ayuntamiento

- D. Magín Ferrer Plana.
Juan Figuerola Escuté.
Juan Batalla Mestre.
Ramón Palau Guri.
Francisco Guri Martorell.
Pedro Gras Guri.

Mayores contribuyentes

- D. Pablo Casas Basora.
Antonio Casas Palau.
José Fortuny Olivé.
Enrique Fermín Ventura.
Pedro Guri Basora.
Joaquín Guiot Banús.
Antonio Guiot Bonet.
Juan Gras Fortuny.
Jaime Menesach Catalá.
Juan Palau Bofarull.
Pablo Palau Bofarull.
Vicente Palau Bofarull.
Sebastián Palau Bonet.
Antonio Palau Figuerola.
Ramón Prunera Salas.
José Rodríguez Mestres.
Pablo Rodríguez Mestres.

Antonio Salas Figuerola.
Pedro Salas Miquel.
José Teixidó Palau.
José Teixidó Solé.
Manuel Gras Roca.
Ramón Miquel Roca.
Antonio Prunera Bonet.
Rourell, 26 de Enero de 1920.—El Alcalde, Magín Ferrer.—El Secretario, Antonio Casas.

Núm. 1650

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FLIX

Para la confección de los apéndices al amillaramiento del ejercicio próximo venidero, los que hayan sufrido alteración en su riqueza territorial, podrán presentar en Secretaría, hasta el 15 de Junio próximo, de diez a doce, sus solicitudes documentadas.

Flix, 27 de Mayo de 1920.—El Alcalde José Mestres.

Núm. 1651

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE RODOÑA

Debiendo procederse a la formación de los apéndices al amillaramiento, base para la confección de los repartos por territorial de 1920-21, se previene a todos los que hayan sufrido alteración de su riqueza imponible presenten por todo el mes de Junio próximo las declaraciones de alta y baja debidamente justificadas, a fin de incluirlas en el citado apéndice.

Rodona, 27 de Mayo de 1920.—El Alcalde, José Ferré.

Núm. 1652

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BISBAL DEL PANADÉS

Hallándose vacante la plaza de Inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias, dotada con el haber anual de 191,52 pesetas y la de Veterinario Inspector de carnes, con 365 pesetas de sueldo, se anuncia su provisión por término de quince días, para que durante el mismo puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento cuantos se consideren con derecho a dichos cargos.

Bisbal del Panadés, 20 de Mayo de 1920.—El Alcalde, José Saumoy.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 1653

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL HOSPICIO DE MADRID.

En virtud de providencia de doce del actual dictada por el Sr. D. José Oppelt y García, Juez de primera instancia del Distrito del Hospicio de esta Corte, en el expediente promovido por D. Manuel María Ruiz Faro, por sí y en nombre de su hermana D.^a Isabel, ambos naturales de Tarragona, hijos de D. Salvador Ruiz y D.^a Petra Faro, se hace saber: Que dichos interesados solicitan autorización para usar en lo sucesivo como primer apellido paterno el compuesto Ruiz-Zarco, que es el que llevó su abuelo D. Manuel Ruiz Zarco y con el que fué conocido su padre y lo son los que lo pretenden.

Lo que se hace público para que los que quieran oponerse lo hagan ante dicho juzgado en término de tres meses, contados desde la publicación del presente.

Madrid, catorce de Mayo de mil novecientos veinte.—El Secretario, Licenciado Pedro Taracena.—V.^o B.^o—El Juez de primera instancia, José Oppelt.

IMP. DE J. PIJOAN.—TARRAGONA